

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

2251

*ORDEN de 31 de marzo de 2021, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3.c) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la Base Cuarta de la Orden de 1 de marzo de 2021 (BOPV de 4 de marzo de 2021), de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.

#### DISPONGO:

Primerº.— Declarar desierta la convocatoria de la plaza «Secretario/a Alto Cargo», código: 520010, dotación: 64, en la Dirección de Tecnología e Innovación (anteriormente denominada Dirección de Tecnología y Estrategia).

Segundo.— Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podría interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 31 de marzo de 2021.

La Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente,  
MARÍA ARANZAZU TAPIA OTAEGUI.